



7.25 maravedis

732

SELLO OVARIO DIEZ MARAVEDIS ANO DE MIL Y SESENTOS Y SETENTA

Caudal de la Villa de Almoraz en Pimen
 de parat al dia de San Juan de junio de mil seiscientos y
 setenta y quatro años estando en la sala
 de ayuntamiento de la villa de Almoraz en ella a tres
 dias de mes de mayo de dicho año
 con presencia de los señores regidores de la villa de Almoraz
 don Juan de Guzman como Cronista de Castilla y
 don Juan de Guzman su merced del Rey Martin
 de Guzman y don Juan de Guzman de los Reales
 del orden de senalla Juan de Guzman de
 Paredes andrés garrido de Guzman don Juan
 de Guzman Regidor que dicen se acordó de cada
 jurado y todo jurado en nombre de la
 villa se acordó al Real de su Magestad y Rey de
 esta Republica. Con lo que se sigue
 La Villa acordó que se saque y tome
 mo en relacion del nombramiento que hizo
 el dia veinte y nueve de junio para do
 prionte año de Regidores anales en don
 de Comora a guisa andrés de Casuval andrés
 de Guzman para limpiarlo a fuerza
 Rodrigo Garcia para este concejo en el
 Real de su Magestad de Cataluña para en nombre

